

FICHA MUNICIPAL 2020 - 2021



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DIRECCIÓN INFORMACIÓN DEPARTAMENTAL

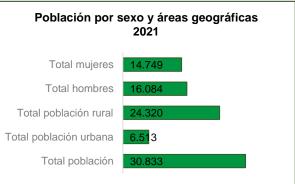
Datos generales





Población





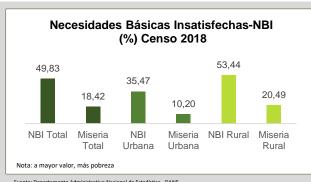
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE Censo 2018, certificación oficial del 15 de octubre de 2019.



Población étnica					
1985	Población indígena				
1.852	Población negro, mulato o afrocolombiana				
0	Población ROM				
3	Población raizal				
0	Población palenquera o de San Basilio				

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2021 - Gobernación de Antioquia

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE





Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2021 - Gobernación de Antioquia.



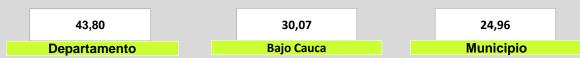
Vivienda

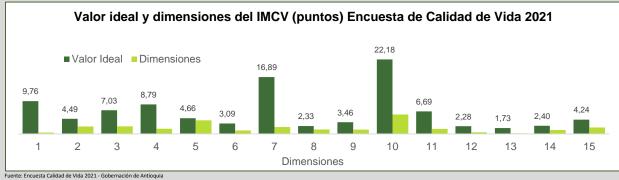


Encuesta de Calidad de Vida

Índice Multidimensional de Condiciones de Vida - IMCV 2021

Mide las condiciones de vida de la población del municipio, va de 0 a 100, a mayor valor, mejores condiciones





Dimensiones y variables IMCV

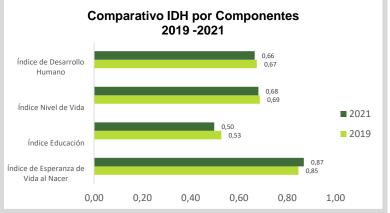
1. Entorno y calidad de vida 0,38 1.1. Estrato de la vivienda 0,10 1.2. Calidad de la vivienda 0,28	
1 2 Calidad de la vivienda 0.28	
2. Acceso a servicios públicos 2,20	
2.1. N° de servicios públicos 0,70	
2.2. N° de servicios públicos suspendidos 1,49	
3. Medio ambiente 2,26	
3.1. Percepción de la contaminación del aire 0,24	
3.2. Percepción de la contaminación de las quebradas 0,21	
3.3. Percepción de la contaminación por las basuras 0,74	
3.4. Percepción de la contaminación por ruido 0,24	
3.5. Percepción de la arborización 0,89	
4. Escolaridad 1,53	
4.1. Escolaridad del jefe del hogar 0,60	
4.2. Escolaridad del cónyuge del hogar 0,93	
11.4. Sistema de salud del jefe del hogar 0,39	
12. Trabajo 0,47	
12.1. Duración del trabajo 0,20	
12.2. Carga económica del hogar 0,27	

5. Desescolarización	4,03
5.1. Desescolarización de menores de 3 a 12 años	1,45
5.2. Desescolarización de jóvenes entre 13 y 18 años	2,58
6. Movilidad	1,01
6.1. Percepción del estado de las vías	0,55
6.2. Percepción del transporte público	0,18
6.3. Calidad del transporte público	0,30
7. Capital físico del hogar	2,03
7.1. N° de vehículos con 5 años o menos	0,05
7.2. N° de electrodomésticos	0,90
7.3. N° de celulares	0,79
7.4. Tenencia de la vivienda por estrato	0,29
8. Participación	1,34
8.1. Proporción de votantes en el hogar	0,73
8.2. Conocimiento en política del jefe del hogar	0,61
13. Recreación	0,18
14. Percepción de calidad de vida	1,14
15. Ingresos	1,93

. Libertad y seguridad	1,29
9.1. Percepción sobre la libertad de expresión	0,56
9.2. Percepción sobre libertad de rasladarse dentro del barrio o vereda	0,46
0.3. Percepción sobre la seguridad	0,27
0. Vulnerabilidad	5,76
0.1. Hacinamiento	2,13
0.2. Alimentación de los niños de 0 a 7 años	1,48
0.3. Alimentación de los adultos	0,94
0.4. N° de niños	0,84
0.5. N° de mayores de 70 años	0,17
0.6. Mujer cabeza de hogar por estrato	0,20
1. Salud	1,49
1.1. Acceso a la salud	0,41
1.2. Percepción sobre la calidad de os servicios de salud	0,41
1.3. Proporción de personas en el logar con sistema de salud contributiva	0,28

Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2019 - 2021

Componentes	2019	2021
IDH	0,67	0,66
Nivel	Medio	Medio
Ranking	117	121
Esperanza de vida al nacer (en años)	76,02	75,22
Años promedio de escolaridad	5,82	5,83
Años esperados de escolaridad	12	10,92
INB Per Cápita PPA US	9.414	9.036



Fuente: Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación, Cálculos propios de la Dirección Infotrmación Departamental. Valor de 0 a 1, a mayo valor mas desarrollo humano

Desempeño municipal resultados

Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión alcaldías municipales FURAG

Formulario Onico Reporte C	ue Ava	nces de		
Índice de Desempeño Institucional Gobernación	95,36			
Índice de Desempeño Institucional Municipal	55	i.88		
Dimensión1 Talento Humano		63.36		
Política 1 Gestión estratégica del talento humano)	66.11		
POLÍTICA 2 Integridad		60.48		
Dimensión 2 Direccionamiento Estratégico y Planeación	/	56.03		
POLÍTICA 3 Planeación Institucional		55.81		
POLÍTICA 4 Gestión Presupuestal y Eficiencia de Gasto Público	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
POLÍTICA 9 Transparencia, Acceso a la Informac lucha contra la Corrupción	ión y	55.01		
POLÍTICA 10 Servicio al ciudadano		57.42		
POLÍTICA 11 Racionalización de Trámites		48.54		
POLÍTICA 12 Participación Ciudadana en la Gest Pública	ión	57.90		
Dimensión 3 Gestión para Resultados con Valo	ores	58.59		
POLÍTICA 5 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos		56.75		
POLÍTICA 6 Gobierno Digital		61.98		
POLÍTICA 7 Seguridad Digital		66.79		

Categoría municipal	ategoría municipal 6			
Tipologia No. 44 17-DICI-2018 ADICIONA ORDENANZA- 33-2007	No. 44 17-DICI-2018 ADICIONA ORDENANZA- Rural Dis			
Grupo par	Básico - A	Alcaldía		
POLÍTICA 8 Defensa	Jurídica	58.96		
Dimensión 4 Evaluación d	55.07			
POLÍTICA 13 Seguimiento y Desempeño Institu	55.07			
Dimensión 5 Información y	54.52			
POLÍTICA 14 Gestión Docume	ntal	45.46		
POLÍTICA 18 Gestión de la Info Estadística	65.69			
Dimensión 6 Gestión del C	Dimensión 6 Gestión del Conocimiento			
POLÍTICA 15 Gestión del C	55.02			
Dimensión 7 Control	55.45			
POLÍTICA 16 Control Interno	55.45			
POLÍTICA 17 Mejora Normativa	a	52,15		

Económico PIB - 2020 provisional Subregión Bajo **Departamento** Cáceres Producto Interno Bruto Cauca Antioquia Cifras expresadas en miles de millones de pesos 4.763,65 370,67 148.386,55 Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca 58,97 236,20 9.871,88 Explotación de minas y canteras 1.576,56 4.893,49 54,97 Industria manufacturera 5,15 82,15 20.586,14 Suministro de electricidad, gas, vapor, aire acondicionado y 16,42 180,40 7.105,75 tratamiento de aguas residuales Construcción 200,64 8.132,82 22,09 60,86 636,41 23.856,37 Comercio y transporte 101,91 Informática y comunicaciones 9.95 4.335,13 Actividades financieras y de seguros 0,71 32,30 7.874,97 13.795,33 13,15 186,69 Actividades inmobiliarias Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo 30,84 418,82 13.366,02 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de 54,85 608,08 18.464,05 afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales 99,44 3.518,79

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

Derechos e impuestos

Fuente: Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación, Cálculos propios de la Dirección Infotrmación Departamental.

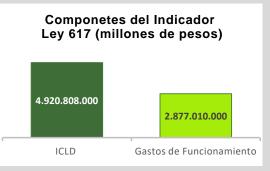
11,29

31,44

Fiscal

Ley 617 del 2000 - Viabilidad fiscal y financiera de los municipios de Antioquia. Vigencia 2021

Descripción	Ejecución (pesos)		
ICLD	\$ 4.920.808.00	0	
GF	\$ 2.877.010.00	0	
Indicador Ley 617/00	58.47 %		
Límite del gasto municipal (-)	21.53 %		
Categoría	Sexta		
Límite del gasto por Ley 617 según	80 %		
categoría	80 /8		
Administración Central	Alerta		
Concejo	Cumple		
Personería	Incumple		



404,04

12.585,82

Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD): Un resultado negativo de Limite del Gasto (-) Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD), indica que la entidad superó el límite de gastos.

Valores per cápita ingresos y gastos alcaldías municipales 2021

Descripción (valores en pesos)		Total	Per Cápita				
Ingresos totales	\$	43.667.239.006	\$	1.416.250,09			
Ingresos Tributarios	\$	2.827.674.971	\$	91.709,37			
Ingresos Transferencias y subvenciones	\$	39.350.011.606	\$	1.276.230,39			
Gastos (valores en pesos)							
Gastos sin cierre de ingresos, gastos y costos	\$	41.204.848.448	\$	1.336.387,91			
Gasto público social	\$	19.879.380.832	\$	644.743,65			
Gasto público educación	\$	1.676.778.549	\$	54.382,59			
Gasto público salud	\$	14.624.870.642	\$	474.325,26			
Fuente : Chip. Contaduría General de la República							

Financiero

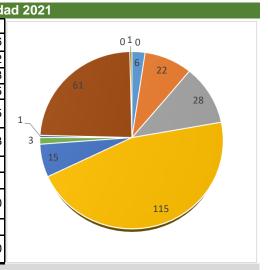
Tipo indicador	Indicador	2020	2021
	Endeudamiento total (total pasivos/total activos)	0,36	0,26
	Endeudamiento del patrimonio (pasivo total/patrimonio)	0,57	0,35
	Apalancamiento (activo total/patrimonio)	1,57	1,35
Solvencia	Razón de autonomía (patrimonio/activo total)	0,64	0,74
	Porcentaje de endeudamiento ((emisión y colocación de títulos de deuda+préstamos por pagar)/(activos-bienes de uso público e históricos y culturales))	1.55%	1.55%
	Índice de liquidez (activo corriente/pasivo corriente)	2,06	5,13
Liquidez	Margen del capital de trabajo (Capital de trabajo/Ingresos Operacionales)	0,74	0,80
	Endeudamiento financiero (deuda financiera/total activos)	0,02	0,02
Deuda financiera	Razón de cobertura de los intereses (utilidad operacional/gasto de intereses)	0,00	0,00
	Porcentaje de ingresos por Sistema General de Regalías (Sistema General de Regalías/ingresos)	7.67%	9.70%
	Porcentaje de Ingresos por Sistema General de Participaciones (Sistema General de Participaciones/Ingresos)	50.32%	46.85%
Ingreso	Porcentaje de ingresos por transferencias (transferencias y subvenciones/ingresos)	92.03%	90.11%
	Porcentaje de ingresos tributarios (tributarios/ingresos)	5.03%	6.48%
	Porcentaje de ingresos por ventas de bienes y servicios (ventas de bienes y servicios/ingresos)	0.00%	0.00%
	Porcentaje de gastos publico social (gasto público social/gastos)	41.92%	45.52%
Gasto	Porcentaje de gastos administrativos y operativos ((gastos de administración y operación+de ventas)/gastos)	13.08%	19.08%

Fuente : Chip. Contaduría General de la Republica

Salud

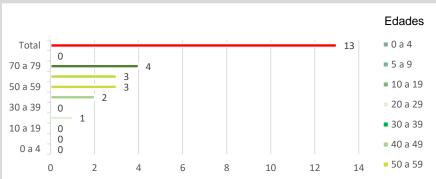
	Afiliación a la seguridad social en salud según régimen										
Subsidiado		Contributivo		De Exce	De Excepción Especial F			Pendier afil	-	Total /	Afiliados
Afiliados	%	Afiliados	%	Afiliados	%	Afiliados	%	Afiliados	%	Afiliados	%
22.874	74,19	1.562	5,07	330	1,07	424	1,38	5.643	18,30	25.190	81,70

Personas con discap					
Tipo de alteración					
Población con dificultad para oir	6				
Población con dificultad para hablar	22				
Población con dificultad para ver	28				
Población con dificultad para Moverse	115				
Personas con discapacidad cardiorespiratoria y defensas	15				
Personas con discapacidad en sistema genital y reproductivo	3				
Personas con discapacidad de alteración en la piel	1				
Personas con discapacidad en el sistema nervioso	61				
Personas con discapacidad en digestión, el metabolismo y hormonas	0				
Personas con discapacidad alteración No definido	1				
Personas con discapacidad en los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	0				



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Gobernación de Antioquia. Fecha de corte: 30 de junio 2020.

Mortalidad por Covid-19 año 2021



Fuente: Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Gobernación de Antioquia. Fecha de reporte: 23/08/2021

Indicadores de salud 2021	Casos	Tasa
Mortalidad Infantil (menores de un año) x 1.000 nacidos vivos	4	14,39
Mortalidad Materna x 100.000 nacidos vivos	0	0,00
Mortalidad por Cáncer de cérvix x 100.000 mil mujeres	0	0,00
Mortalidad por Cáncer de próstata x 100.000 mil hombres	1	6,33
Mortalidad asociada al VIH/SIDA x 100.000 mil habitantes	1	3,29
Mortalidad por desnutrición en <5 años x 100.000 mil <5 años	0	0,00
Mortalidad por Diabetes Mellitus x 100.000 habitantes	6	19,77
Mortalidad por infarto agudo de miocardio x 100.000 habitantes	13	42,83
Mortalidad por tuberculosis pulmonar x 100.000 habitantes	0	0,00
Tasa de Embarazo en Adolescentes de 10 - 14 años x 1.000 mujeres	7	4,49
Tasa de Embarazo en Adolescentes de 15 - 19 años x 1.000 mujeres	80	58,82

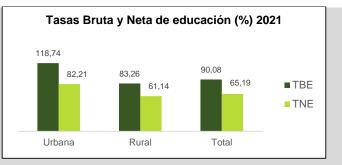
Fuente: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Gobernación de Antioquia, [En línea] Mortalidad. Fecha de actualización: octubre/2021.

Fecha de la consulta: 04/11/2021. En: https://dssa.gov.co/estadisticas-vitales

Educación

Tasas de escolaridad 2021							
Nivel educativo	Tasa Bruta de Escolaridad %			Tasa Neta de Escolaridad %			
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	
Preescolar	79,13	55,36	59,05	77,39	53,28	57,03	
Primaria	124,14	99,38	103,84	90,97	77,22	79,70	
Secundaria	121,86	85,30	92,93	81,72	58,79	63,58	
Media	116,30	48,84	63,30	64,44	23,56	32,33	

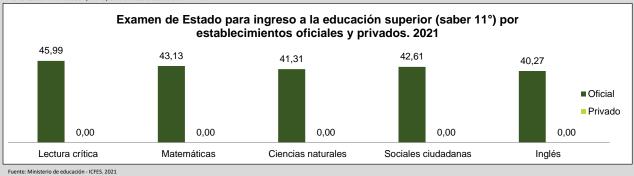
Matrícula 2021						
Nivel educativo	Urbano	Rural	Total			
Preescolar	89	333	422			
Primaria	584	2.258	2.842			
Secundaria	456	1.244	1.700			
Media	174	233	407			
Total	5.371	9.439	5.371			



Fuente: Secretaria de educación



Fuente: Secretaría de Educación y municipios certificados en educación. SIMAT. 2021

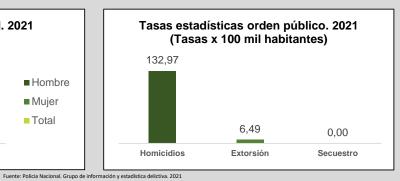


Seguridad y orden público



Estadísticas de seguridad vial. 2021

11
9
7
Hombre
2
Homicidios
Lesionados



Notas técnicas

Siglas o acrónimos:

DNP. Departamento Nacional de Planeación

DANE. Departamento Administrativo Nacional de Estadística

SIMAT. Sistema de Matrícula de Educación Básica y

Media

ECV. Encuesta Calidad de Vida

NBI. Necesidades Básicas Insatisfechas

Seduca. Secretaria de Educación de Antioquia

Convenciones:

(...) Sin datos

(Pr) Datos provisionales

Notas aclaratorias:

1. Distancia tomada desde el límite urbano de la ciudad de Medellín hasta el parque principal de cada cabecera municipal con trayectos por las vías principales y que no necesariamente corresponde al tramo más corto.

Tiempo estimado para camión grande de dos ejes cargado sin descanso y a flujo libre.

Las velocidades de cálculo no exceden los 80 km/h en las vías primarias y en promedio están entre 30 y 60 km/h.

El cálculo no incluye tiempo en peajes y semáforos.

2. LP: Línea de Pobreza por Ingresos.

El indicador permite identificar, si las personas de un hogar cuentan con el nivel de ingresos mínimo necesario para adquirir una canasta básica de bienes (alimentarios y no alimentarios) y así mantener un estándar de vida apropiado; escala de variación del indicador: 0-100; sentido del indicador: A mayor valor, condición más favorable.

En Colombia, una persona se considera pobre cuando tiene ingresos inferiores a \$272.000 al mes. Mientras tanto, un hogar es pobre cuando los ingresos mensuales de más de tres personas que compongan la familia sean menores a los \$980.000.

Por su parte, una persona en pobreza extrema es aquella que recibe menos de \$125.000 al mes. Por hogar, se considera en

esta condición a la familia que tenga más de tres personas que reciban menos de \$450.000 cada mes. (FORBES)

LI: Línea de Indigencia por Ingresos

Escala de variación del indicador: 0 – 100

Sentido del indicador: A mayor valor, condición más desfavorable.

Definiciones y conceptos

Población en Pobreza y Miseria por NBI

Es un indicador que permite caracterizar la pobreza en la población, a través de la identificación de las cinco necesidades básicas insatisfechas, se clasifica como pobreza y/o miseria así:

Pobreza: Cuando al menos una de las cinco necesidades básicas insatisfechas está presente.

Miseria: Cuando dos o más de las cinco necesidades básicas insatisfechas están presentes.

Escala de variación del indicador: 0 – 100.

Sentido del indicador: a mayor valor, condición menos favorable.

NBI - Necesidades Básicas Insatisfechas

"El método "directo" más conocido y utilizado en América Latina es el de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), introducido por la CEPAL a comienzos de los años ochenta para aprovechar la información de los Censos Demográficos y de Vivienda, en la Caracterización de la Pobreza". (INDEC y CEPAL, 1984)

La pobreza puede definirse como "la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros (...)" (CEPAL / DGEC, 1988a). A ello puede agregarse que "la pobreza (...) es un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo o dentro de los estratos primitivos del mismo, actitudes de desaliento y anomía, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás la adscripción a una escala particular de

valores, diferenciada en alguna manera de la del resto de la sociedad" (Altimir, 1979).

Sisbén

El Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales Sisbén clasifica a la población en 4 grupos:

A - Pobreza extrema

B - Pobreza moderada

C - Vulnerable

D - Ni pobre ni vulnerable

Viviendas con déficit cualitativo

Son viviendas en existencia pero que la sociedad debe mejorar, para que ofrezcan las condiciones mínimas de habitabilidad; para evitar la doble contabilización, no se debe tener en cuenta los hogares que pertenecen al cálculo del déficit cuantitativo de vivienda.

Sentido del indicador: a menor valor el indicador es favorable, a mayor valor el indicador es desfavorable.

Viviendas con déficit cuantitativo

Son viviendas que la sociedad debe construir o adicionar para que exista una relación de uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento. Sentido del indicador: A menor valor el indicador es favorable, a mayor valor el indicador es desfavorable.

Índice Multidimensional de Condiciones de Vida - IMCV 2019

Es un índice compuesto por 15 dimensiones que agrupan entre ellas 40 variables que dan cuenta de las condiciones de vida de los hogares.

Este índice permite estimar el promedio de la calidad de vida de todos los hogares en el departamento y compararlo entre municipios, subregiones, zonas y área urbana y rural.

El indicador asigna a cada hogar un puntaje que varía entre cero (0) y cien (100), a medida que el valor del índice aumenta, las condiciones de vida del hogar mejoran.

Escala de variación del indicador: 0 – 100

Índice de Desarrollo Humano - IDH

Es un indicador del desarrollo humano por país, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y calculado desde 1990; permite comparar, a través del tiempo, la situación relativa de los países en los tres aspectos más elementales del desarrollo humano.

La esperanza de vida al nacer refleja la capacidad de llevar una vida larga y saludable; los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad reflejan la capacidad de adquirir conocimientos; y el ingreso nacional bruto per cápita refleja la capacidad de lograr un nivel de vida digno. El análisis se lleva a cabo con periodicidad anual.

Índice de desempeño Institucional

"La información de la operación estadística Medición del Desempeño Institucional -MDI- se concreta en los resultados de la medición de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, en las entidades públicas de la Rama Ejecutiva; así mismo, en la medición de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno en las entidades que están en el ámbito de aplicación de la Ley 87 de 1993. La métrica de esta medición se plasma en los Índices que se definen a continuación:

Índice de Desempeño Institucional IDI

Mide la capacidad de las entidades públicas colombianas de orientar sus procesos de gestión institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios, a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, la legalidad y la transparencia.

Índices por dimensiones

Miden las capacidades de las entidades públicas de implementar los grandes procesos de la gestión pública colombiana, agrupados en las dimensiones operativas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. En total son siete índices por dimensión.

índices por políticas

Miden las capacidades de las entidades públicas de implementar los lineamientos de las políticas de gestión y desempeño que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. En total son 18 índices por política.

Índices desagregados

Son mediciones desagregadas en cada política, que permiten entender de manera más detallada la implementación de aspectos puntuales y claves de cada una de ellas. Estos índices pueden variar para cada vigencia, dependiendo de las necesidades de información de cada líder.

Índice de Control Interno

Se calcula a partir de la séptima dimensión de MIPG; para algunas entidades, se calcula de manera individual (ver Tabla 2 Entidades Objeto de Medición) "

FURAG. Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión

Herramienta en línea para el reporte de avances de la gestión, como insumo para el monitoreo, evaluación y control del desempeño institucional. (Función Pública)

Producto Interno Bruto (PIB)

Es el total de bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales residentes en el país y por extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior. Fuente: Banco de la República Para Antioquia se adoptó una metodología mixta, la cual es basada en el cálculo que realiza el DANE del PIB nacional por departamentos, el cual se combina con unametodología propia de Planeación Departamental la cual distribuye éste entre los municipios

Ley 617 de 2000

Establece la categoría presupuestal para los departamentos y municipios teniendo en cuenta la capacidad de gestión administrativa y fiscal y de acuerdo con su población (número de habitantes) e ingresos corrientes de libre destinación (ICLD) definidos en salarios mínimos

mensuales legales vigentes (SMMLV).

Las categorías se establecen así: Categoría especial población superior o igual a los quinientos mil unos (500.001) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales superen cuatrocientos mil (400.000) salarios mínimos legales mensuales; primera categoría, todos aquellos distritos o municipios con población comprendida entre cien mil uno (100.001) y quinientos mil (500.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean superiores a cien mil (100.000) v hasta de cuatrocientos mil (400.000) salarios mínimos legales mensuales; segunda categoría, todos aquellos distritos o municipios con población comprendida entre cincuenta mil uno (50.001) y cien mil (100.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean superiores a cincuenta mil (50.000) y hasta de cien mil (100.000) salarios mínimos legales mensuales; tercera categoría, todos aquellos distritos o municipios con población comprendida entre treinta mil uno (30.001) y cincuenta mil (50.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean superiores a treinta mil (30.000) y hasta de cincuenta mil (50.000) salariosmínimos legales mensuales; cuarta categoría, todos aquellos distritos o municipios con población comprendida entre veinte mil uno (20.001) y treinta mil (30.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean superiores a veinticinco mil (25.000) y de hasta de treinta mil (30.000) salarios mínimos legales mensuales; quinta categoría, todos aquellos distritos o municipios con población comprendida entre diez mil uno (10.001) y veinte mil (20.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean superiores a quince mil (15.000) y hasta veinticinco mil (25.000) salarios mínimos legales mensuales; sexta categoría, todos aquellos distritos o municipios con población igual o inferior a diez mil (10.000) habitantes y con ingresos corrientes de libre destinación anuales no superiores a quince mil (15.000) salarios mínimos legales mensuales.

Financiero

Es una medición del desempeño de la gestión financiera de las entidades territoriales que da cuenta de la sostenibilidad financiera a la luz de la viabilidad fiscal, la capacidad de generación de recursos propios, el endeudamiento, los niveles de inversión y la capacidad de gestión financiera en los municipios y departamentos del país. Art. 79, Ley 617 de 2000. Fuente: Documento de presentación-Departamento Nacional de Planeación – DNP, 2020.

Solvencia

El índice de **solvencia financiera** o de solidez es una referencia clave y determina el potencial del activo para cubrir las deudas contraídas

La solvencia, desde el punto de vista financiero, se identifica con la capacidad de una entidad de generar fondos para atender, en las condiciones pactadas, los compromisos adquiridos con terceros.

La solvencia está estrechamente ligada al concepto de riesgode crédito

Liquidez

La liquidez de una organización es juzgada por la capacidad para saldar las obligaciones a corto plazo que se han adquirido a medida que éstas se vencen. Se refieren no solamente a las finanzas totales de la empresa, sino a su habilidad para convertir en efectivo determinados activos y pasivos corrientes.

Deuda

Tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa (municipio). De la misma manera se trata de establecer el riesgo que incurren tales acreedores, el riesgo de los dueños y la conveniencia o inconveniencia de un determinado nivel de endeudamiento para la empresa.

Población pendiente por afiliar, Régimen Especial, Régimen Excepcional.

Población pendiente por afiliar es la diferencia entre la población proyectada por el DANE y el total de población afiliada al SGSS.

Coberturas de afiliación.

Las coberturas son calculadas tomando como población objetivo las proyecciones del censo 2018 del DANE, por lo cual, los valores mayores al 100% corresponden a aquellos casos en que la población afiliada al SGSSS es mayor que la proyectada por el DANE.

Régimen especial se refiere a magisterio, Ecopetrol y Universidades estatales.

Régimen excepcional se refiere a las Fuerzas militares (Ejército y Policía)

Personas con discapacidad 2021

La fuente es el Ministerio de Salud y Protección Social del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad y Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Gobernación de Antioquia, con corte a 30 de junio 2020. En esta fecha el RLCPD no recibió más información porque surgió la Resolución 113 de 2020 de certificación de discapacidad. Es decir, el RLCPD quedó congelado como histórico y sigue siendo fuente oficial. En tanto la nueva información, ya relacionada de certificación de discapacidad está ingresando también al RLCPD sin comunicarse con ese histórico. Podemos decir que estas dos informaciones se alojan en el RLCPD en espacios diferentes. Fecha de consulta: 10/08/2021. Fecha de reporte:19/08/2021.

Tasa Bruta de Escolaridad (TBE)

Corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independiente de la edad que tengan) y la población escolarque tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel. Se calculade la siguiente manera:

TBE preescolar = (Matriculados en transición / Población con edades entre 5 y 6 años) x 100

TBE primaria = (Matriculados en primaria / Población con edades entre 7 y 11 años) x 100

TBE secundaria = (Matriculados en secundaria / Población con edades entre 12 y 15 años) x 100 TBE media = (Matriculados en educación media/ Población con edades entre 16 y 17 años) x 100

Es factible que en el cálculo de este indicador se obtengan resultados de cobertura mayores a 100%, debido a que toda, o la mayoría de la población en esta edad se encuentra cubierta por el sistema educativo y adicionalmente se encuentran matriculados alumnos en extra edad.

Tasa Neta de Escolaridad (TNE)

Es la relación ente estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo y el total de la población en el rango de edad apropiado, para dicho nivel. Por nivel educativo este indicador se calcula de la siguiente manera:

TNE transición = (matriculados en preescolar con edades entre 5 y 6 años / Promedio de la Población con edades entre 5 y 6 años) x 100 TNE primaria = (matriculados en primaria con edades entre 7 y 11 años / Población con edades entre 7 y 11 años) x 100

TNE secundaria = (matriculados en secundaria con edades entre 12 y 15 años / Población con edades entre 12 y 15 años) x 100

TNE media = (matriculados en educación media con edades entre 15 y 17 años / Población con edades entre 15 y17 años) x 100

De la misma forma que el indicador de cobertura bruta, es posible desagregar el indicador de tasa de cobertura neta por departamentos, zonas (rural, urbana), género (hombres y mujeres), y niveles educativos. (Ministerio de Educación Nacional – MEN)